



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COSÍO AGUASCALIENTES.
Expediente: PNT/ 010053924000091 /2024.

Cosío, Aguascalientes, a treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro.

Se tiene por recibida la solicitud de información presentada a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Aguascalientes integrante de la Plataforma Nacional de Transparencia, por parte de "Cosío Despierta", el diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro, registrada con número de folio 010053924000091, solicitud de información mediante la cual solicita:

Solicito de me haga llegar digital los siguientes Nombramientos.

- *Secretario del Ayuntamiento.*
- *Tesorero Municipal.*
- *Obras Publicas.*
- *Contralor Municipal.*
- *Oficial Mayor.*

Solicito Relación del Parque Vehicular, horarios de servicio de cada uno de los vehículos, partida autorizada de gasolina mensual.

Solicito relaciones de personas que finiquitaron de la Administración 2021-2024.

Respecto a la información solicitada, en cumplimiento de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, sus principios, bases y procedimientos para garantizar el Derecho de acceso a la información y en aras de la máxima publicidad al respecto de su solicitud, se hace de su conocimiento, que tal como se informa en el Oficio No OMA/23/2024 suscrito por el C. Francisco Giovanni Gutiérrez Galván Municipal de Cosío, Aguascalientes, me permito poner a su disposición la siguiente información:

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

LIC. VLADIMIR EUSEBIO LAJOVICH DELGADO

COMO:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR GENERAL DE
GOBIERNO DEL MUNICIPIO

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de **OCTUBRE** del año 2024



ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

LIC. JUAN MANUEL ADAME OLVERA

COMO:

TESORERO MUNICIPAL

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2024



ATENTAMENTE,

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES



PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

LIC. VICTOR MANUEL VERA GUERRERO

COMO:

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2024

Recibí Original el
15 de octubre de 2024 - 15:05 hrs



AYUNTAMIENTO

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6631

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027**

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en su artículo 115, la **Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes** en su Art. 38, Frac. V y el **Código Municipal de Cosío, Aguascalientes** en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes

Por lo anterior, **he tenido a bien expedir el siguiente:**

NOMBRAMIENTO

A:

C.PRIV ARACELI LÁRIZ HERNÁNDEZ

COMO:

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de **OCTUBRE** del año 2024


MUNICIPIO DE COSÍO
AGUASCALIENTES
FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

C. FRANCISCO GIOVANNI GUTIERREZ GALVÁN

COMO:

OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del 15 DE OCTUBRE DE 2024 y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2024



FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631

MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

VEHICULO	MARCA	OBSERVACIONES
HILUX	TOYOTA	BUEN ESTADO
TIDA CONFORT	NISSAN	BUEN ESTADO
YARIS SEDAN PREMIUM 4 AT	TOYOTA	BUEN ESTADO
TIDA CONFORT	NISSAN	NO FUNCIONA
SILVERADO (DOBLE RODADO)	CHEVROLET	BUEN ESTADO
CHEVROLET EXPRESS BENS IMPORTADO	GENERAL MOTORS	NO FUNCIONA
CAMIONETA (ESTAQUITA) NP300	NISSAN	REGULAR
CHEVY MONZA	GENERAL MOTORS	NO FUNCIONA
GRAND VOYAGER	CHRYSLER	NO FUNCIONA
CAMION KODIAK (RECOLECTOR DE BASURA)	GENERAL MOTORS	REGULAR
CHASIS (RECOLECTOR DE BASURA)	DODGE RAM	NO FUNCIONA
CAMIONETA PICK-UP F-150 XL	FORD F-150	MAL ESTADO
CHASIS CABINA (RECOLECTOR DE	CHRYSLER	REGULAR
CAMONETA DOBLE CABINA	NISSAN	MAL ESTADO
CAMIONETA RANGER PICK UP 2 CABINA	FORD	MAL ESTADO
CAMION DE VOLTEO KODIAK	GENERAL MOTORS	REGULAR
PIPA DE AGUA	PETERBIL	REGULAR
RETRO EXCAVADORA	JOHN DEERE	NO FUNCIONA
TRACTOR CORTADOR DE PASTO	JOHN DEERE	REGULAR
NP 300 CHASIS/CAB/	NISSAN	REGULAR
FREIGHLINER (RECOLECTOR DE BASURA)	FREIGHTLINE R	REGULAR
FREIGHLINER (PIPA DE AGUA)	FREIGHTLINE R	REGULAR
BOTCAT	CATERPILAR	REGULAR
CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN	REGULAR
PICK UP CUSTOM DE L	CHEVROLET PICKUP	NO FUNCIONA
NP300 CHASIS CAB.	NISSAN	NO FUNCIONA
CHRYSLER RAM 1500 CAMIONETA	CHRYSLER	REGULAR
DODGE RAM	DODGE RAM	REGULAR
TSURU SEDAN	NISSAN	NO FUNCIONA
TSURU SEDAN	NISSAN	NO FUNCIONA
COMBI HIACE	TOYOTA	REGULAR
COMBI HIACE 15 PASAJEROS	TOYOTA	REGULAR
SENTRA	NISSAN	<small>DATA SACADO DEL OFICIO RGR/CN/DM/20/2011</small>
H100	DODGE	REGULAR
CHEVROLET SILVERADO (NACIONAL)	GENERAL MOTORS	REGULAR

A CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

CHASIS CABINA (PIPA AGUA POTABLE)	FREIGHTLINE R	COMODATO CON CONAGUA
AUTOBUS ESCOLAR	INTERNACIONAL	DONACION AL CBTA
BUS TRANSPORTE ESCOLAR	BLUE BIRD	REGULAR
NV350 URVAN	NISSAN	NO FUNCIONA
CAMIONETA DE REDILAS C3600	CHEVROLET	REGULAR
CHASIS CONTROL DELANTERO	DINA	ADQUIRITO POR COMODATO SEGUET A PARTIR DE
TSURU SEDAN	NISSAN	REGULAR
TSURU SEDAN	NISSAN	REGULAR
CHEVY	CHEVROLET	REGULAR
TSURU SEDAN	NISSAN	REGULAR
J4 4 PUERTAS (NACIONAL)	GIANT	BUENO
CAMIONETA RAM 1500	CHRYSLER	DONADA DE CONAGUA
VERSA	NISSAN	NUEVO
SENTRA SEDAN 4 PUERTAS	NISSAN	REGULAR
TACOMA	TOYOTA	REGULAR
CAMION CANASTILLA	FORD	BUEN ESTADO
VERSA SENSE	NISSAN	NUEVO
INTERNACIONAL	MV EURO V 4	NUEVO
SILVERADO 1500	CHEVROLET S	SEMI NUEVO
TOW COUNTRY	CHEVROLET S	SEMI NUEVO
SUMARCA G6	PONTIAC	SEMI NUEVO
FOCUS	FORD SUMAR	SEMI NUEVO
JETTA	VOLKSWAGEN	SEMI NUEVO
TRACTOR TROYBIRT	YARD MACHINE	NUEVO
AVEO LT MAN	CHEVROLET	NUEVO
FUSION SEDAN	FORD	SEMI NUEVO
FUSION SEDAN	FORD	SEMI NUEVO
AVALANCHE PICK UP	CHEVROLET	SEMI NUEVO
TRANSIT	FORD	NUEVO
TERRITORI AMBIENTE	FORD	NUEVO
SENTRA ADVANCE PATRULLA	NISSAN	NUEVO
FRONTIER SE PATRULLA DOBLE CABINA	NISSAN	NUEVO
V- DRIVE	NISSAN	NUEVO

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

Personal finiquitado Administración 2021-2024

NOMBRE
CERVANTES MEDINA ERIK FABIAN
TRISTAN GALVAN ALFREDO
MARTINEZ ACOSTA MARIA DEL SANJUAN
ACOSTA LOPEZ NAYELI ITZANAMI
RODRIGUEZ LOPEZ RAMIRO
MONTES GONZALEZ LORENA ARIANA
MARTINEZ GUTIERREZ BRENDA ANAHI
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE FRANCISCO
GONZALEZ HERNANDEZ ADRIAN
MACIAS NARVAIZ MANUELA ESTEFANIA
MENDOZA DELGADILLO MIGUEL ANGEL
MEDINA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
COLLAZO ORTIZ BLANCA ESTELA
CONTRERAS CASTRO ROSARIO ARACELI
LOPEZ ZAVALA YOLANDA
GARCIA ALVIZO BENITO
QUIROZ PACHECO JULIO ABRAHAM
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIANA
LUEVANO LUEVANO JOSE MARIA
TRISTAN LUEVANO MARCO ANTONIO
CASILLAS PEREZ FRANCISCA
ZAPATA ZUÑIGA DULCE MIREYA
CARDONA GUILLEN JUANA MARIEL
DELGADO MACIAS JORGE GUADALUPE
SANTOYO LOZANO MARBELLA LUCERO
VAZQUEZ ROQUE REYNA ESMERALDA
LOPEZ AVALOS RICARDO JESUS
ESCOBAR ESTRADA VERONICA
FLORES ROBERTO ABRAHAM
DIOSDADO LECHUGA RANULFO
ADAME ZUÑIGA CESAR IVAN
ACOSTA SOLEDAD ROSA MARIA
DELGADO MENDOZA MARISOL DE JESUS
VALADEZ GARCIA GILBERTO
CALZADA HERRERA LAURA PATRICIA
CERVANTES MARTINEZ FAVIAN
LOPEZ DELGADO LENI ASUNCION
DIOSDADO CERVANTES MARIA NIEVES
GUILLEN REYES JUAN JOSE
SAUCEDO CERVANTES MARIA BRENDA

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

HERNANDEZ GALVAN BELINDA
CARLOS OCON KAREN JATNIEL
CARLOS OCON LUIS ENRIQUE
HERNANDEZ RODRIGUEZ BALTAZAR
GARCIA M. DEL CAMPO AZALIA
DELGADO AVILA MIGUEL ANGEL
DELGADO AVILA HORACIO
ESTRADA CASTAÑEDA ANTONIO
GUTIERREZ GALVAN JOSE DE JESUS
ORTIZ DELGADO BALDOMERO
PADILLA JOSE DE JESUS
MARTINEZ MARMOLEJO JOSE REFUGIO
LOPEZ ESPARZA OMAR ULISES
SALAS ROSALES JOAN JAVIER
PEREZ GUERRERO OSBALDO
ESCOBAR MACIAS RAMIRO
RODRIGUEZ AVILA ROMULO
ARENAS CERVANTES ANDREA IMELDA
DE LA ROSA GUILLEN JUAN JOSE
ACOSTA PADILLA ARMANDO
MEDINA CHAVEZ MARIO
ACOSTA DE LUNA MARIA TRINIDAD
GALVAN PUENTES MA. GUADALUPE
LOZANO RODRIGUEZ SANTIAGO
REYES ZAMORA OSCAR
RIVAS CORTES JOSE
ACOSTA HERRERA ERNESTO
DURON BALANDRAN MARIA IMELDA
ESQUIVEL REYES DAVID
GUILLEN RANGEL LUCERO NIEVES
ROCHA GARCIA FRANCISCO JAVIER
MACIAS CERVANTES IRMA
MENDOZA CHAVEZ JULIO CESAR
CHAVEZ AGUILAR MARIA RUBELIA
DIOSDADO DE LUNA OMAR
REYES ZAMORA ROSA LAURA
CASILLAS MARTINEZ PEDRO
GUTIERREZ CASILLAS ALFONZO
MARTINEZ HERNANDEZ ANA MARIA
ADAME ADAME LUIS ANTONIO

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

GUILLEN RANGEL JAVIER
GARCIA LOPEZ GERARDO
MACIAS CERBANTES MA HORTENCIA
GARCIA CHAVEZ VICENTA
GONZALEZ CERVANTES JOVITA
CASILLAS BUSTOS ESPERANZA
ROCHA CHAVEZ ROBERTO
ZAMORA GARCIA MA. MAGDALENA
GARCIA CARDIEL RAMONA
MARTINEZ REYES ARTURO
ZAPATA CASILLAS MA GUADALUPE
BUSTOS MENDOSA MARIA YOLANDA
LOPEZ CASTAÑEDA ALEJANDRO
GARCIA TRUJILLO MARICELA
PASILLAS TORRES TOMAS
CHAVARRIA GOMEZ ANA MARIA
CERVANTES JUAREZ ERNESTO
GARCIA TORRES MAXIMIANO
RODRIGUEZ ZAPATA PABLO
BUSTOS RODRIGUEZ RIGOBERTO
MURILLO GUILLEN JOSE GUADALUPE
RODRIGUEZ VALDIVIA NANCY FABIOLA
DE SANTIAGO CEDILLO VICTORIO
CORDERO CASILLAS MIGUEL
DIOSDADO MACIAS CLARA IBETH
MOYA ACOSTA J GUADALUPE
PUENTES DIOSDADO FRANCISCO
SOLEDAD ZAMORA MA. BEATRIZ
GARCIA VALADEZ MA. ARACELY
SANTANA LUEVANO JUANA MARIA
MACIAS MARTINEZ ANA ALICIA
ESPARZA TORRES JOSE LUIS
AUSENCIO PEREZ ARMANDO
SAUCEDO CERVANTES MARIA JUDITH
ESCOBAR GARCIA MARIA MONTSERRAT
CAMPOS SANTOS ALMA JANETH

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

PEREZ ADAME IRMA
DIAZ GONZALEZ ANGELICA CECILIA
ESTRADA CASTORENA VICTOR ALFONSO
MARTINEZ LARA ROGELIO
GALVAN CHAVARRIA EDGAR
TORRES HONORATO MARIA DEL SOL
REYES RAMIRES MARIO
ESTRADA DE LA RIVA AMALIA
LOPEZ ROCHA RICARDO NIEVES
MARTINEZ REYNA MA ANGELICA
ACOSTA LUGO MIREYA
CASILLAS PADILLA CRISTINA
GALVAN MURILLO BRAULIO
RODRIGUEZ HINOJOZA FATIMA GUADALUPE
HERNANDEZ DELGADO RAQUEL
ACOSTA GUTIERREZ AMERICA ALEJANDRA
MARTINEZ ROMO HILDA CECILIA
LOPEZ RUBALCAVA GUADALUPE ESTEPHANIA
ORTIZ GARCIA KAREN SAHARAI
TORRES DE LUNA TANIA ASYADETH
NAVA CERVANTES CINTHIA GUADALUPE
HERNANDEZ ESPARZA JOSE ALFREDO
LUCIO ZAVALA EDWIN MANUEL
HERNANDEZ RIOS ROSA CRISTINA
RIVAS DE LA RIVA INES
ESQUIVEL GONZALEZ PATRICIA
MACIAS ESTRADA J. JESUS
LOPEZ RIVAS J ASENCION
GARCIA ENRIQUE RAUL
TRUJILLO MARTINEZ MARIA FERNANDA

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

ESPARZA ESQUEDA ERIK
REYES LOPEZ DAMARIS
SOLEDAD ZAMORA EFREN
SOLEDAD REYES BRENDA
GONZALEZ ESPARZA MARIA ELENA
DELGADO ACOSTA MARIA DE LA PAZ
GONZALEZ DIOSDADO MANUEL
CORDERO MOYA JAIME
REYES ACOSTA MARIA GUILLERMINA
MARTINEZ DIOSDADO MANUEL
DELGADO GUILLEN JORGE
CORDERO LOPEZ ANA SILVIA
JACOBO MACIAS DANIEL
MOYA CERVANTES LUBETH GUADALUPE
LOPEZ RODRIGUEZ MIREYA
REYES DIOSDADO MOISES
GUTIERREZ RODRIGUEZ HERMINIA ZULEIMA
CONTRERAS GUTIERREZ JOSE ISAAC
GUTIERREZ CORTES CESAR
DIOSDADO DELGADILLO J ADAN
GUILLEN DE LOERA JUAN ANTONIO
HERRERA MURO IMELDA
ZUÑIGA AVILA LUCERO ANABEL
AVILA ACERO IVAN
SAUCEDO CERVANTES SANJUANA
GARCIA BADILLO MARIA FLORICELA
CHAVEZ ADAME MARCO ANTONIO
ACOSTA LOPEZ MARIA MAGDALENA
CHAVEZ FLORES RAQUEL
ESTRADA ROCHA DIANA

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

Con lo anterior, se da por cumplido el deber de acceso a la información, informándole al solicitante que con fundamento en el artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en contra del presente acuerdo procede el Recurso de Revisión de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes o ante ésta Unidad de Transparencia del Municipio de Cosío, Aguascalientes, teniendo un término de quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, para la interposición de dicho recurso. Así lo proveyó y firma el suscrito Lic. Arely Teresa López, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cosío, Aguascalientes.

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

DIRECCIÓN: OFICIALIA MAYOR
ADMINISTRATIVA
OFICIO: OMA/23/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
COSÍO, AGS, 31/OCTUBRE/2024

LIC. ARELY TERESA LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE COSÍO AGS.

Con referencia a su oficio N° CM/TR/0021/2024 de fecha de recepción en esta Dirección de Administración Pública el día 17 de octubre del 2024, me permito informarle lo siguiente con respecto a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia N°010053924000091 del presente año.

Nombramientos:

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO LIC. VLADIMIR EUSEBIO LAJOVICH DELGADO.
TESORERO MUNICIPAL LIC. JUAN MANUEL ADAME OLVERA.
OBRAS PUBLICAS LIC. VICTOR MANUEL VERA GUERRERO.
CONTRALOR MUNICIPAL C.PRIV. ARACELI LÁRIZ HERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR C. FRANCISCO GIOVANNI GUTIÉRREZ GALVÁN.

Parque vehicular:

VEHICULO	MARCA	OBSERVACIONES
HILUX	TOYOTA	BUEN ESTADO
TIDA CONFORT	NISSAN	BUEN ESTADO
YARIS SEDAN PREMIUM 4 AT	TOYOTA	BUEN ESTADO
TIDA CONFORT	NISSAN	NO FUNCIONA
SILVERADO (DOBLE RODADO)	CHEVROLET	BUEN ESTADO
CHEVROLET EXPRESS BENS IMPORTADO	GENERAL MOTORS	NO FUNCIONA
CAMIONETA (ESTAQUITA) NP300 CHASIS/CAB T/M DH VERSION	NISSAN	REGULAR
CHEVY MONZA	GENERAL MOTORS	NO FUNCIONA
GRAND VOYAGER	CHRYSLER	NO FUNCIONA
CAMION KODIAK (RECOLECTOR DE BASURA)	GENERAL MOTORS	REGULAR
CHASIS (RECOLECTOR DE BASURA)	DODGE RAM	NO FUNCIONA
CAMIONETA PICK-UP F-150 XL	FORD F-150	MAL ESTADO

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631

CONTRALORIA MUNICIPAL

31 OCT. 2024

14:59:15
ARELY



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

CHASIS CABINA (RECOLECTOR DE BASURA)	CHRYSLER	REGULAR
CAMONETA DOBLE CABINA	NISSAN	MAL ESTADO
CAMIONETA RANGER PICK UP 2 CABINA	FORD	MAL ESTADO
CAMION DE VOLTEO KODIAK	GENERAL MOTORS	REGULAR
PIPA DE AGUA	PETERBIL	REGULAR
RETRO EXCAVADORA	JOHN DEERE	NO FUNCIONA
TRACTOR CORTADOR DE PASTO	JOHN DEERE	REGULAR
NP 300 CHASIS/CAB/	NISSAN	REGULAR
FREIGHTLINER (RECOLECTOR DE BASURA)	FREIGHTLINER	REGULAR
FREIGHTLINER (PIPA DE AGUA)	FREIGHTLINER	REGULAR
BOTCAT	CATERPILAR	REGULAR
CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN	REGULAR
PICK UP CUSTOM DE L	CHEVROLET PICKUP	NO FUNCIONA
NP300 CHASIS CAB.	NISSAN	NO FUNCIONA
CHRYSLER RAM 1500 CAMIONETA	CHRYSLER	REGULAR
DODGE RAM	DODGE RAM	REGULAR
TSURU SEDAN	NISSAN	NO FUNCIONA
TSURU SEDAN	NISSAN	NO FUNCIONA
COMBI HIACE	TOYOTA	REGULAR
COMBI HIACE 15 PASAJEROS	TOYOTA	REGULAR
SENTRA	NISSAN	DATO SACADO DEL OFICIO PGR/CN/DN/30/2011. DONADO POR LA PGR AL MPIO. DE COSIO, AGS.
H100	DODGE	REGULAR
CHEVROLET SILVERADO (NACIONAL)	GENERAL MOTORS	REGULAR
CHASIS CABINA (PIPA AGUA POTABLE)	FREIGHTLINER	COMODATO CON CONAGUA
AUTOBUS ESCOLAR	INTERNATIONAL	DONACION AL CBTA
BUS TRANSPORTE ESCOLAR	BLUE BIRD	REGULAR
NV350 URVAN	NISSAN	NO FUNCIONA
CAMIONETA DE REDILAS C3600	CHEVROLET	REGULAR

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

CHASIS CONTROL DELANTERO	DINA	ADQUIRITO POR COMODATO SEGUOT A PARTIR DE 2/01/2014 TRES AÑOS
TSURU SEDAN	NISSAN	REGULAR
TSURU SEDAN	NISSAN	REGULAR
CHEVY	CHEVROLET	REGULAR
TSURU SEDAN	NISSAN	REGULAR
J4 4 PUERTAS (NACIONAL)	GIANT	BUENO
CAMIONETA RAM 1500	CHRYSLER	DONADA DE CONAGUA
VERSA	NISSAN	NUEVO
SENTRA SEDAN 4 PUERTAS	NISSAN	REGULAR
TACOMA	TOYOTA	REGULAR
CAMION CANASTILLA	FORD	BUEN ESTADO
VERSA SENSE	NISSAN	NUEVO
INTERNACIONAL	MV EURO V 4X2 35K	NUEVO
SILVERADO 1500	CHEVROLET SUBMARCA	SEMI NUEVO
TOW COUNTRY	CHEVROLET SUBMARCA	SEMI NUEVO
SUMARCA G6	PONTIAC	SEMI NUEVO
FOCUS	FORD SUMARCA	SEMI NUEVO
JETTA	VOLKSWAGEN	SEMI NUEVO
TRACTOR TROYBIRT	YARD MACHINES	NUEVO
AVEO LT MAN	CHEVROLET	NUEVO
FUSION SEDAN	FORD	SEMI NUEVO
FUSION SEDAN	FORD	SEMI NUEVO
AVALANCHE PICK UP	CHEVROLET	SEMI NUEVO
TRANSIT	FORD	NUEVO
TERRITORI AMBIENTE	FORD	NUEVO
SENTRA ADVANCE PATRULLA	NISSAN	NUEVO
FRONTIER SE PATRULLA DOBLE CABINA	NISSAN	NUEVO
V- DRIVE	NISSAN	NUEVO

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

El horario es variado por el tipo de servicio que prestan, al igual la gasolina autorizada mensualmente se está trabajando en ello puesto que se está haciendo ajustes cada semana.

Personal finiquitado de la Administración 2021-2024

NOMBRE

CERVANTES MEDINA ERIK FABIAN
TRISTAN GALVAN ALFREDO
MARTINEZ ACOSTA MARIA DEL SANJUAN
ACOSTA LOPEZ NAYELI ITZANAMI
RODRIGUEZ LOPEZ RAMIRO
MONTES GONZALEZ LORENA ARIANA
MARTINEZ GUTIERREZ BRENDA ANAHI
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE FRANCISCO
GONZALEZ HERNANDEZ ADRIAN
MACIAS NARVAIZ MANUELA ESTEFANIA
MENDOZA DELGADILLO MIGUEL ANGEL
MEDINA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
COLLAZO ORTIZ BLANCA ESTELA
CONTRERAS CASTRO ROSARIO ARACELI
LOPEZ ZAVALA YOLANDA
GARCIA ALVIZO BENITO
QUIROZ PACHECO JULIO ABRAHAM
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIANA
LUEVANO LUEVANO JOSE MARIA
TRISTAN LUEVANO MARCO ANTONIO
CASILLAS PEREZ FRANCISCA
ZAPATA ZUÑIGA DULCE MIREYA
CARDONA GUILLEN JUANA MARIEL
DELGADO MACIAS JORGE GUADALUPE
SANTOYO LOZANO MARBELLA LUCERO
VAZQUEZ ROQUE REYNA ESMERALDA
LOPEZ AVALOS RICARDO JESUS
ESCOBAR ESTRADA VERONICA
FLORES ROBERTO ABRAHAM
DIOSDADO LECHUGA RANULFO
ADAME ZUÑIGA CESAR IVAN
ACOSTA SOLEDAD ROSA MARIA
DELGADO MENDOZA MARISOL DE JESUS
VALADEZ GARCIA GILBERTO
CALZADA HERRERA LAURA PATRICIA
CERVANTES MARTINEZ FAVIAN
LOPEZ DELGADO LENI ASUNCION
DIOSDADO CERVANTES MARIA NIEVES
GUILLEN REYES JUAN JOSE

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631



MUNICIPIO DE
COSÍO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

SAUCEDO CERVANTES MARIA BRENDA
HERNANDEZ GALVAN BELINDA
CARLOS OCON KAREN JATNIEL
CARLOS OCON LUIS ENRIQUE
HERNANDEZ RODRIGUEZ BALTAZAR
GARCIA M. DEL CAMPO AZALIA
DELGADO AVILA MIGUEL ANGEL
DELGADO AVILA HORACIO
ESTRADA CASTAÑEDA ANTONIO
GUTIERREZ GALVAN JOSE DE JESUS
ORTIZ DELGADO BALDOMERO
PADILLA JOSE DE JESUS
MARTINEZ MARMOLEJO JOSE REFUGIO
LOPEZ ESPARZA OMAR ULISES
SALAS ROSALES JOAN JAVIER
PEREZ GUERRERO OSBALDO
ESCOBAR MACIAS RAMIRO
RODRIGUEZ AVILA ROMULO
ARENAS CERVANTES ANDREA IMELDA
DE LA ROSA GUILLEN JUAN JOSE
ACOSTA PADILLA ARMANDO
MEDINA CHAVEZ MARIO
ACOSTA DE LUNA MARIA TRINIDAD
GALVAN PUENTES MA. GUADALUPE
LOZANO RODRIGUEZ SANTIAGO
REYES ZAMORA OSCAR
RIVAS CORTES JOSE
ACOSTA HERRERA ERNESTO
DURON BALANDRAN MARIA IMELDA
ESQUIVEL REYES DAVID
GUILLEN RANGEL LUCERO NIEVES
ROCHA GARCIA FRANCISCO JAVIER
MACIAS CERVANTES IRMA
MENDOZA CHAVEZ JULIO CESAR
CHAVEZ AGUILAR MARIA RUBELIA
DIOSDADO DE LUNA OMAR
REYES ZAMORA ROSA LAURA
CASILLAS MARTINEZ PEDRO
GUTIERREZ CASILLAS ALFONZO
MARTINEZ HERNANDEZ ANA MARIA
ADAME ADAME LUIS ANTONIO
GUILLEN RANGEL JAVIER
GARCIA LOPEZ GERARDO
MACIAS CERBANTES MA HORTENCIA
GARCIA CHAVEZ VICENTA
GONZALEZ CERVANTES JOVITA
CASILLAS BUSTOS ESPERANZA
ROCHA CHAVEZ ROBERTO

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

ZAMORA GARCIA MA. MAGDALENA
GARCIA CARDIEL RAMONA
MARTINEZ REYES ARTURO
ZAPATA CASILLAS MA GUADALUPE
BUSTOS MENDOSA MARIA YOLANDA
LOPEZ CASTAÑEDA ALEJANDRO
GARCIA TRUJILLO MARICELA
PASILLAS TORRES TOMAS
CHAVARRIA GOMEZ ANA MARIA
CERVANTES JUAREZ ERNESTO
GARCIA TORRES MAXIMIANO
RODRIGUEZ ZAPATA PABLO
BUSTOS RODRIGUEZ RIGOBERTO
MURILLO GUILLEN JOSE GUADALUPE
RODRIGUEZ VALDIVIA NANCY FABIOLA
DE SANTIAGO CEDILLO VICTORIO
CORDERO CASILLAS MIGUEL
DIOSDADO MACIAS CLARA IBETH
MOYA ACOSTA J GUADALUPE
PUENTES DIOSDADO FRANCISCO
SOLEDAD ZAMORA MA. BEATRIZ
GARCIA VALADEZ MA. ARACELY
SANTANA LUEVANO JUANA MARIA
MACIAS MARTINEZ ANA ALICIA
ESPARZA TORRES JOSE LUIS
AUSENCIO PEREZ ARMANDO
SAUCEDO CERVANTES MARIA JUDITH
ESCOBAR GARCIA MARIA MONTSERRAT
CAMPOS SANTOS ALMA JANETH
ESPARZA ESQUEDA ERIK
REYES LOPEZ DAMARIS
SOLEDAD ZAMORA EFREN
SOLEDAD REYES BRENDA
GONZALEZ ESPARZA MARIA ELENA Ñ
GONZALEZ DIOSDADO MANUEL
CORDERO MOYA JAIME
REYES ACOSTA MARIA GUILLERMINA
MARTINEZ DIOSDADO MANUEL
DELGADO GUILLEN JORGE
CORDERO LOPEZ ANA SILVIA
JACOBO MACIAS DANIEL
MOYA CERVANTES LUBETH GUADALUPE
LOPEZ RODRIGUEZ MIREYA
REYES DIOSDADO MOISES
GUTIERREZ RODRIGUEZ HERMINIA ZULEIMA
CONTRERAS GUTIERREZ JOSE ISAAC
GUTIERREZ CORTES CESAR
DIOSDADO DELGADILLO J ADAN

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631



MUNICIPIO DE
COSÍO

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

GUILLEN DE LOERA JUAN ANTONIO
HERRERA MURO IMELDA
ZUÑIGA AVILA LUCERO ANABEL
AVILA ACERO IVAN
SAUCEDO CERVANTES SANJUANA
GARCIA BADILLO MARIA FLORICELA
CHAVEZ ADAME MARCO ANTONIO
ACOSTA LOPEZ MARIA MAGDALENA
CHAVEZ FLORES RAQUEL
ESTRADA ROCHA DIANA
PEREZ ADAME IRMA
DIAZ GONZALEZ ANGELICA CECILIA
ESTRADA CASTORENA VICTOR ALFONSO
MARTINEZ LARA ROGELIO
GALVAN CHAVARRIA EDGAR
TORRES HONORATO MARIA DEL SOL
REYES RAMIRES MARIO
ESTRADA DE LA RIVA AMALIA
LOPEZ ROCHA RICARDO NIEVES
MARTINEZ REYNA MA ANGELICA
ACOSTA LUGO MIREYA
CASILLAS PADILLA CRISTINA
GALVAN MURILLO BRAULIO
RODRIGUEZ HINOJOZA FATIMA GUADALUPE
HERNANDEZ DELGADO RAQUEL
ACOSTA GUTIERREZ AMERICA ALEJANDRA
MARTINEZ ROMO HILDA CECILIA
LOPEZ RUBALCAVA GUADALUPE ESTEPHANIA
ORTIZ GARCIA KAREN SAHARAI
TORRES DE LUNA TANIA ASYADETH
NAVA CERVANTES CINTHIA GUADALUPE
HERNANDEZ ESPARZA JOSE ALFREDO
LUCIO ZAVALA EDWIN MANUEL
HERNANDEZ RIOS ROSA CRISTINA
RIVAS DE LA RIVA INES
ESQUIVEL GONZALEZ PATRICIA
MACIAS ESTRADA J. JESUS
LOPEZ RIVAS J ASENCION
GARCIA ENRIQUE RAUL
TRUJILLO MARTINEZ MARIA FERNANDA



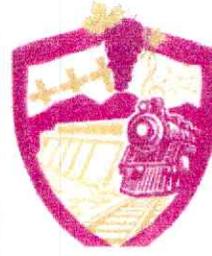
H. AYUNTAMIENTO
COSÍO. AGS.

OFICIALÍA MAYOR ADMVA.

fco. Giovanni GTZ G.
ATENTAMENTE

C FRANCISCO GIOVANNI GUTIÉRREZ GALVÁN
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 5631



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027**

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

C.PRIV ARACELI LÁRIZ HERNÁNDEZ

COMO:

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

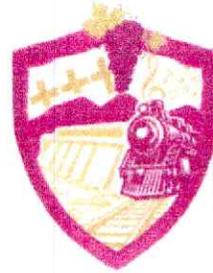
TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del 15 DE OCTUBRE DE 2024 y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2024.


MUNICIPIO DE COSÍO
AGUASCALIENTES
FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460
TELS. (458) 690 6531

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 143, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

LIC. JUAN MANUEL ADAME OLVERA

COMO:

TESORERO MUNICIPAL

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2024



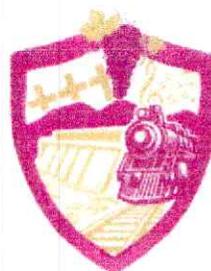
ATENTAMENTE,

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES



PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460
TELS. (458) 690 5631

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que nos confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 18, 19, 20, 21 y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 47, Fra. VII y VIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes;

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

LIC. VLADIMIR EUSEBIO LAJOVICH DELGADO

COMO:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR GENERAL DE
GOBIERNO DEL MUNICIPIO

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

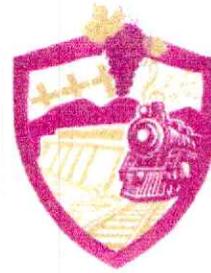
TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de **OCTUBRE** del año 2024

AYUNTAMIENTO
FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460
TELS. (458) 690

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Francisco Javier Domínguez López, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 38 Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42 Frac. XII Y XIII, considerando que la correcta administración de los servicios públicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A:

LIC. VICTOR MANUEL VERA GUERRERO

COMO:

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA

PRIMERO: A partir de esta fecha asumirá las responsabilidades inherentes al cargo.

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras públicas en beneficio de la ciudadanía.

TERCERO: Este nombramiento es efectivo a partir del **15 DE OCTUBRE DE 2024** y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE del año 2024

recibí Original el
1/10/2024 - 15:05 hrs.



AYUNTAMIENTO

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSÍO, AGUASCALIENTES

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS (458) 690 6531

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531

FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COSIO, AGUASCALIENTES

ACTA DE NOMBRAMIENTO



del año 2024

Dado en el despacho del H. Ayuntamiento de Cosío, Aguascalientes, a los 15 días del mes de OCTUBRE

TERCERO: El nombramiento es efectivo a partir del 15 DE OCTUBRE DE 2024 y deberá ser registrado en los archivos del H. Ayuntamiento para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

publicas en beneficio de la ciudadanía

SEGUNDO: Tendrá las atribuciones que se señalan en la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes, y velará por el cumplimiento eficiente y eficaz de las obras

PRIMERO: A partir de esta fecha asume las responsabilidades inherentes al cargo.

OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

COMO:

C. FRANCISCO GIOVANNI GUTIERREZ GALVÁN

A:

NOMBRAMIENTO

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

Francisco Javier Dominguez Lopez, Presidente Municipal de Cosío, Aguascalientes, en ejercicio de las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 113, la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes en su Art. 58, Frac. V y el Código Municipal de Cosío, Aguascalientes en su Art. 42, Frac. XII y XIII, considerando que he verificado la correcta administración de sus servicios publicos es esencial para el desarrollo del Municipio y el bienestar de sus habitantes.

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSIO AGUASCALIENTES



MUNICIPIO DE
COSIO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
Transformando Cosío con Oportunidad y Esperanza



ACUSE



MUNICIPIO DE
COSÍO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
Dependencia: Contraloría Municipal.
Número de oficio: CM/TR/0021/2024.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Cosío, Aguascalientes: a veinticinco de octubre del dos mil veinticuatro.

C. FRANCISCO GIOVANI GUTIERREZ GALVÁN
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo le informo que a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), esta Unidad de Transparencia recibió una solicitud de información pública con número 010053924000091 del presente año, requiriendo la información que contiene el anexo que adjunto al presente oficio.

Información que acorde a lo solicitado, puede encontrarse bajo el resguardo de la Dirección a la que está adscrita y de la cual es Enlace, por lo que le solicito en atención a su competencia, sirva enviarlo conducente a esta Unidad de Transparencia a más tardar en **TRES DIAS**, sin prórroga, para estar en condición de darle debido trámite y poner la información a disposición del solicitante, recordándole que contamos con un término para emitir la contestación correspondiente. Lo anterior de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Quedo de Usted, para cualquier aclaración o duda en relación con el presente y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

CONTRALORIA MUNICIPAL
COSÍO, AGS.

LIC. ARELY TERESA LÓPEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COSÍO
AGUASCALIENTES.



C.C.P. ARCHIVO.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Lic. Arely Teresa López.	Mtro. Jesús Ricardo Delgado Guerrero.	C.PRIV Araceli Láziz Hernández.

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.
TELS. (458) 690 6531

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio Solicitud	010053924000091
Fecha de Recepción	17/10/2024
Solicitante	Cosío Despierta
Sujeto Obligado	MUNICIPIO DE COSÍO
Archivos Adjuntos	
Medio para recibir Información	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Fundamento Legal	
Fecha de Inicio	17/10/2024

¿Qué Desea Saber?

Solicito de me haga llegar digital los siguientes Nombramientos.
- Secretario del Ayuntamiento.
- Tesorero Municipal.
- Obras Publicas.
- Contralor Municipal.
- Oficial Mayor.

Solicito Relación del Parque Vehicular, horarios de servicio de cada uno de los vehículos, partida autorizada de gasolina mensual.

Solicito relaciones de personas que finiquitaron de la Administración 2021-2024.

Información Solicitada

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a Solicitud	10 días hábiles	31/10/2024
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	24/10/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	31/10/2024

Observaciones

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.